

[Ver en el navegador](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de diciembre de 2021

GOBIERNO DE CANARIAS

El Gobierno canario incrementa en 6,1 millones la partida para compensar los efectos de la pandemia en el sector

- **La consejera Alicia Vanoostende explicó hoy en comisión parlamentaria el cumplimiento de los diferentes puntos que componen el Plan para la Reactivación Social y Económica enfocado al sector primario**

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha aumentado en 6,1 millones para 2021 la partida destinada a compensar la difícil situación económica por la que atraviesan determinados subsectores agrícolas, agroalimentarios, ganaderos y pesqueros como consecuencia de la crisis sanitaria.

El departamento ha aumentado las ayudas en determinadas líneas dado que en el decreto ley que regula la concesión directa de subvenciones destinadas al Covid y que asciende a 21,6 millones no se cubre el total de las pérdidas. De esta manera, para el sector pesquero se han incrementado dichos fondos en 1,7 millones, hasta llegar a un total de 6,1 millones; para la comercialización de tomate y pepino se ha aumentado en 3,3 millones, hasta alcanzar la cuantía de 8,3 millones; y para las bodegas afectadas por el cierre de la restauración y la disminución del comercio, se ha incrementado en un millón, hasta completar los 2,7 millones.

La situación de gravedad creada por el impacto de la Covid-19 sobre el sector agroalimentario y pesquero resulta de máxima urgencia para la adopción de medidas extraordinarias de gestión económica que atenúen los efectos de la brusca disminución de la actividad, con el fin de remediar los resultados negativos y los efectos sostenidos de la actual crisis.

En este contexto, la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, ha explicado hoy, lunes 20 de diciembre, en comisión parlamentaria, el cumplimiento de los diferentes puntos que componen el Plan para la Reactivación Social y Económica enfocado al sector primario.

La responsable regional del área señaló que "se ha fomentado el asociacionismo con la creación de un nuevo departamento para apoyar a las asociaciones y cooperativas a la comercialización; el fortalecimiento de las alianzas con el sector turístico y con las grandes superficies para mejorar la distribución de los productos frescos canarios de los sectores agrícola, ganadero y primario; y la implementación de programas de apoyo a la comercialización local de productos kilómetro cero o de cercanía, apostando por la soberanía alimentaria de nuestras islas y por la sostenibilidad del territorio, entre otros".

además de proceder al pago del POSEI adicional. Por otra parte, hemos modificado el REA para reducir los costes de los insumos, a lo que hay que sumar la mejora de algunas líneas del PDR". Asimismo, añadió que "logramos mantener todas las ayudas destinadas al tomate frente a la complicada coyuntura del Brexit, para, en enero, abonar 8 millones en ayudas a los productores y comercializadores de tomate".

ONDA FUERTEVENTURA

El Mercado de La Biosfera abre los jueves días 23 y 30 de diciembre

El Mercado Agrario de La Biosfera continúa con su programación especial de navidad, abriendo sus puertas los jueves días 23 y 30 de diciembre, de 8.00 a 13.00 horas, en la primera planta de la Estación de Guaguas de Puerto del Rosario. Serán una veintena de puestos los que ofrecerán sus productos del campo majorero y de la mar, sin intermediarios, dando salida a un género de primerísima calidad para degustar en familia en estas fechas señaladas.

Fruta y verdura kilómetro 0, por parte de los productores locales, asociaciones y cooperativas del campo, pescado fresco, panadería y repostería artesanal, los mejores quesos majoreros, carne de primera calidad, huevos de granja, aceite majorera, o productos de aloe, son solo algunos de ellos.

Y además, dentro de Feaga Online 2021, este jueves día 23 de diciembre habrá también un lugar para la música, con la actuación del Rancho de Ánimas de Tetir, sorteo de cestas de navidad entre los clientes, y una emisión en streaming para dar conocer a los puestos y productores que participan en el Mercado.

Tanto el programa de Feaga Online 2021, como el Mercado Agrario la Biosfera, son iniciativas que promueve la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de Fuerteventura, que dirige David de Vera, para apoyar y promocionar al sector primario de Fuerteventura.

"Consumir productos majoreros no solo implica adquirir un género de primera categoría, sino también apoyar a nuestros agricultores, ganaderos y pescadores, y contribuir al medio ambiente, al prescindir de intermediarios y productos de importación que conllevan un transporte y altas emisiones de carbono", valoró David de Vera, animando a la ciudadanía a acercarse y conocer el Mercado de La Biosfera.

Toda la información de Feaga Online 2021 se encuentra disponible en los perfiles de redes sociales de la feria y en la web <https://feagafuerteventura.com>

FEAGA ONLINE 2021

Feaga 2021 se celebra en formato online y semipresencial, ante una situación sanitaria que impide organizar la feria con asistencia de público.

Pero el sector primario majorero sigue siendo el protagonista, y es por ello que, en esta edición tan especial, la feria quiere poner en valor el trabajo y el esfuerzo de todos los hombres y mujeres que dedican su vida a la agricultura, la ganadería y la pesca de Fuerteventura.

Feaga online también pretende dar a conocer todas estas tradiciones a la población, a través de un programa basado en contenidos audiovisuales que se irán publicando en la web de la feria, <https://feagafuerteventura.com/>, y en las siguientes redes sociales:

Feaga 2021, la Feria Agrícola, Ganadera y Pesquera de Fuerteventura, se celebra del 13 al 23 de diciembre bajo la organización de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del

LA PROVINCIA

La plantilla de JSP plantea una bolsa de trabajo para rescatar a afectados por el ERE

- **Los representantes de los empleados esperan llegar a un acuerdo antes de que expire el plazo**

Los representantes de los trabajadores de JSP trasladaron ayer a la empresa una propuesta que estarían dispuestos a aceptar para salvar a la industria de su desaparición. En ella, la plantilla exige que se pague a los empleados que resulten afectados por el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) –276 personas, es decir, dos tercios de los trabajadores actuales– 28 días por año trabajado y 18 mensualidades y la creación de una bolsa de empleo en la que se incluya a estos profesionales, de la que se pueda tirar en caso de que en el futuro la compañía necesite ampliar su plantilla.

Adelgazar la masa salarial es una de las condiciones para la entrada del fondo asturiano Hiperion

La propuesta que los representantes de los comités de empresa de varios centros de producción pusieron ayer sobre la mesa incluye el compromiso de que no se modifiquen de forma sustancial las condiciones de los trabajadores que continúen en la empresa. Además, los trabajadores han solicitado que se revise a los afectados por el ERE, entre los que hay 150 empleados que tienen más de 50 años y personal con discapacidad.

Ahora, la plantilla espera una contra propuesta final por parte de la propiedad de JSP que les permita llegar a un acuerdo antes de que expire el plazo de un mes otorgado por el juez para que empresa y trabajadores pactasen un plan que permitiera la viabilidad de la industria, que se encuentra ahora en concurso de acreedores.

«Esperamos que la empresa haga un acto de responsabilidad y salvemos JSP», recalca Ángel Yanes, uno de los representantes de los trabajadores, quien recuerda que la plantilla «ya ha puesto 14 millones de euros para salvar esta situación», por lo que «no vamos a permitir ni que esto se cierre ni que nos vayamos indignamente».

La negociación se recrudece ante la cercanía del plazo para alcanzar un acuerdo entre empresa y trabajadores. Las posturas poco se han acercado desde que el pasado 27 de octubre la empresa comunicara el alcance del ERE. Una propuesta que los trabajadores consideraron «bestial» al afectar al 70% del total de la plantilla. Un número que ha pasado de 317 a 276 personas por las salidas que se han producido en las últimas semanas. Desde ese momento, el ritmo de producción en los centros de trabajo es mínimo. ç

El adelgazamiento de la masa salarial es uno de los condicionantes que ha puesto el fondo de capital riesgo asturiano Hiperion para tomar las riendas de la industria, siendo este el único candidato. Con la propuesta actual la industria se quedará con menos de 200 trabajadores, cuando llegó a tener más de un millar.

Otro de los requerimientos es la renegociación de la deuda bancaria, que suma más de 24 millones de euros, así como la reestructuración de parte del negocio como la desaparición de la planta de Getafe, que la compañía inauguró en Madrid en el año 2008 y la planta de producción de café que JSP tiene en Los Majuelos, Tenerife.

Dificultades

Los trabajadores también se han visto muy afectados por los problemas económicos que

Ambas partes siguen trabajando para tratar de llegar a un acuerdo que permita seguir adelante a una de las industrias más destacadas de Canarias. Un documento que deberán presentar hasta el 28 de diciembre ante el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Las Palmas de Gran Canaria, donde se sigue el concurso voluntario de acreedores presentado por la histórica compañía.

En la mesa negociadora del despacho de abogados donde se celebran las reuniones se sientan de un lado la propiedad, que continúa al frente de la empresa al haber acudido de manera voluntaria al concurso de acreedores y Praxis de Reestructuraciones y Concursal, administrador del proceso. Enfrente, trece representantes de los comités de empresa de varios centros de producción: dos de Celgán (UGT), otros dos de Madrid (UGT), cinco de la planta de Güímar (CCOO) y cuatro de las de Gran Canaria –Miller Bajo y El Tablero– (dos de CCOO, uno de UGT y otro de Intersindical Canaria).

El Gobierno de Canarias tiene la vista puesta en este proceso y ya ha advertido que el ERE tendrá que ser analizado por la Dirección General de Trabajo, que estará «vigilante», ya que precisamente ante este organismo, empresa y trabajadores firmaron un acuerdo en el que se comprometían a dar prioridad al mantenimiento de los puestos de trabajo y a la unidad de la compañía. Sin embargo, la estrategia necesaria para la entrada del fondo de capital riesgo Hiperion va en la dirección contraria a este pacto.

LA PROVINCIA

Canarias pretende reducir a la mitad el consumo energético en 2040

- **El Gobierno presenta su estrategia para convertir al Archipiélago en una sociedad «climáticamente neutra y resiliente al clima»**

Canarias presenta su Estrategia de Acción Climática, que establece un conjunto de medidas que ayudarán a cumplir los compromisos adquiridos en materia de acción climática. El consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, José Antonio Valbuena, explicó que «esta Estrategia se marca como objetivo convertir al Archipiélago en una sociedad climáticamente neutra y resiliente al clima en 2040». El Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética de Canarias se basa en la Estrategia Canaria de Acción Climática y en la Estrategia Canaria de Transición Justa y Justicia Climática.

En materia de reducción de emisiones gases de efecto invernadero (GEI), el objetivo regional para 2040 es reducirlas en un 90% con respecto al dato de 1990. «Al menos, el 10% restante de esas emisiones remanentes deben ser absorbidas por sumideros, de manera que alcancemos el escenario de neutralidad climática», explicó Miguel Ángel Pérez, viceconsejero de Lucha contra el Cambio Climático y Transición Ecológica.

La Estrategia de Acción Climática asume el principio de «primero, la eficiencia energética» establecido por la Unión Europea. En este sentido, el objetivo para 2040 se centra en reducir de manera significativa el consumo energético, del 50% respecto a las proyecciones de energía primaria del escenario tendencial, lo que contribuirá a alcanzar la descarbonización. Su consecución se basará en la implementación de políticas de eficiencia energética, el impulso de la economía circular y el cambio de hábitos y la reducción de la necesidad de recursos y de sus emisiones GEI asociadas.

Valbuena apuntó que la meta marcada de implantación de energías renovables para 2040 debe cubrir el 92% del consumo de energía final. «La neutralidad climática en Canarias pasa

DIARIO DE AVISOS

Los inspectores de Salud Pública vuelven hoy a la huelga indefinida en pleno repunte de la pandemia

- **Tras más de seis meses desde el inicio de la huelga, el director del Servicio Canario de la Salud, Conrado Domínguez no ha materializado alguna solución a las carencias denunciadas reiteradamente por el colectivo de medios personales y materiales**

El colectivo de Inspectores de Salud Pública del Servicio Canario de la Salud regresa desde hoy a la huelga indefinida para visibilizar la situación de deterioro, precariedad y falta de medios. El colectivo se concentrará para exigir a la administración la solución a sus reivindicaciones frente al Parlamento de Canarias, en Santa Cruz, y la Secretaría General Técnica de Sanidad, en Las Palmas.

Tras más de seis meses desde el inicio de la huelga, el director del Servicio Canario de la Salud, Conrado Domínguez no ha materializado alguna solución a las carencias denunciadas reiteradamente por el colectivo de medios personales y materiales, con el que poder garantizar la protección de la salud de la población.

Los Inspectores de Sanidad son el primer eslabón en la prevención de la enfermedad y protección de la salud mediante la vigilancia y control, para ello es imprescindible contar con la estructura y medios necesarios para afrontar las crisis sanitarias con agilidad y eficacia, evitando que el sistema sanitario colapse. En las Islas, deben desplazarse utilizando sus propios vehículos, carecen de material y falta personal.

Cabe recordar que este colectivo realiza unas funciones muy importantes para garantizar la Salud Pública de todos los canarios. Sus actuaciones se engloban resumiendo mucho en tres grandes bloques: por un lado, lo que es la seguridad alimentaria, es decir, garantizar que todos los productos alimenticios que están en el mercado sean seguros, desde el origen en los mataderos hasta que llegan al consumidor final en el supermercado, los bares y los restaurantes, etc.. Por otro lado, la salud medioambiental, es decir, garantizar que las aguas de consumo que salen por el grifo, las aguas de las playas, de las piscinas, los hoteles, los centros de tatuaje, y un largo etcétera de actividades cumplan con las condiciones y sean sitios seguros. El tercer gran bloque de funciones ha llegado ahora con la pandemia y es comprobar que las medidas frente al coronavirus se cumplan. "Si no disponemos de medios para realizar estas funciones, lo que se está poniendo en juego es muy importante", denuncian.

La plantilla actual es totalmente insuficiente para poder atender todos los cometidos. Además, nunca se les ha dotado de medios de desplazamiento, siempre han usado sus vehículos particulares para desplazarse, y últimamente lo hacen caminando, en taxi o guagua. El espacio en la oficina es pequeño, en Tenerife solo cuentan con siete ordenadores para 44 inspectores., carecen de un programa de inspección electrónica para realizar las actas o material de oficina elemental.

AGRONEWS

La colza vuelve a ser la gran protagonista en los mercados mundiales de cereales y oleaginosas con un incremento de casi siete euros que la lleva a cotizar a la cifra récord de 729,25 euros por tonelada; a su estela los cereales se mantienen al alza con ascensos que llegan a los tres euros por tonelada en el trigo y un poco menores en el maíz que gana 0,5 euros por tonelada.

Colza

En Euronext, el precio de la colza subió, en la sesión del pasado viernes, 17 de diciembre, 6,75 euros hasta los 729,25 euros la tonelada para las entregas en febrero, y de 50 céntimos hasta los 670 euros la tonelada para las de mayo.

Trigo

Distintos factores han animado los precios de los cereales, por un lado, la demanda existente que se mantiene en el tiempo y, por otro, tanto los anuncios de escasas precipitaciones en Brasil como en el norte de Argentina así como los fuertes vientos vividos en Estados Unidos, superiores a los 160 km por hora, que han arrastrado polvo en suspensión y que pueden dañar los rendimientos de los cultivos.

Con este panorama, el viernes en Euronext, el precio del trigo blando subió 3 euros hasta los 279 euros por tonelada para las entregas de marzo mientras que el ascenso es de 2,75 euros en mayo hasta los 275,75 euros por tonelada.

En Chicago, este cereal cerraba la semana con una subida del 1,91% de tal forma que el bushel de 27 kilos de entrega en marzo pasa de los 6,73 euros a los 6,86.

Maíz

Menor subida que el trigo vive el maíz en la bolsa estadounidense de Chicago, ganando un 0,93% la cotización de este cereal, al pasar el bushel de 25 kilos de entrega en marzo a 5,26 euros, frente a los 5,21 previos.

Un ascenso similar vive el maíz, en Euronext, ganando 50 céntimos de euro hasta los 243,25 euros por tonelada para las entregas en enero y un euro hasta los 241,25 euros por tonelada para las de marzo.

Soja

Un 1,16% de incremento vive la soja en el mercado de Chicago, para colocarse el bushel de 27 kilos de entrega en enero pasando de los 11,23 a los 11,37 €

EFE AGRO

Planas cree que los problemas de los precios de los fertilizantes y los piensos son coyunturales

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se ha mostrado este lunes convencido de que los problemas que vive el sector agroalimentario por el alza en los precios de los fertilizantes y los piensos para la alimentación del ganado son coyunturales y no estructurales.

Planas, antes de intervenir en un foro organizado por el diario 'ABC Córdoba', ha dicho a los periodistas que es "optimista de cara al futuro" porque estos problemas "son elementos de coyuntura y no de estructura, como eran hace un par de años".

Aunque ha reconocido que hay otros factores que afectan al sector, como "la propia pandemia" y "la última variante (que) nos coloca como siempre en una situación de preocupación", elementos como el nivel de vacunación, el desembolso de fondos europeos y

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate ▼](#)

“Tenemos grandes retos ante nosotros, los de la [sostenibilidad](#) ambiental, el cambio generacional, por supuesto el de la rentabilidad empresarial como elemento básico, también de la innovación y digitalización, pero creo que tenemos los instrumentos para superar esos retos”, ha señalado el titular del departamento de Agricultura.

A su juicio, “la recién aprobada Ley de Cadena Alimentaria en su modificación, como la Política Agrícola Común, los Fondos de Recuperación y los propios seguros agrarios son instrumentos magníficos para responder a la situación”.

Planas ha situado en la “centralidad” al sector agroalimentario en Andalucía y en España, porque, en su criterio, “somos una gran potencia agroalimentaria”, lo que pone de manifiesto “su capacidad de crear riqueza”.

INTEREMPRESAS

La bajada de precios del porcino no impide que siga por encima de sus competidores europeos

Curiosa circunstancia la que se ha generado durante el último año en el mercado de la carne de porcino. Aunque España disminuye sensiblemente sus cotizaciones respecto a los años anteriores, con datos del tercer trimestre del año, los precios nacionales todavía se encuentran bastante por encima de lo que ocurre en los principales competidores europeos.

Los precios de la carne de porcino alcanzaron al final del tercer trimestre un precio medio de 147,40 euros por cada cien kilogramos de canal, según los datos publicados por la Subdirección General de Producciones Ganaderas y Cinegéticas del [Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación \(MAPA\)](#). Esta cantidad es un 20,2% inferior a los precios que se registraban en el trimestre anterior, respondiendo a una dinámica habitual de rebaja en los precios durante los meses de verano.

Respecto a la evolución interanual, se produce un descenso del 6,7% en comparación con la misma semana del ejercicio anterior, según esas mismas estadísticas oficiales.

Sin embargo, ese precio actual es sensiblemente superior a los 137,00 euros por cien kilos de canal que se marcan como media de la Unión Europea. En concreto, el precio español es un 7,6% superior. Además, la cotización española está por encima de los precios que se marcan en los principales competidores continentales del sector porcino: Francia (146,00 euros); Alemania (132,60 euros); Polonia (125,00 euros); y Países Bajos (118,70 euros).

Lechones a la baja

Los datos del Ministerio de Agricultura también indican que los precios de los lechones se encuentran a la baja en el final del tercer trimestre. La cotización se sitúa en ese punto del año en 25,56 euros por unidad, lo que significa una reducción del 42,4% respecto al trimestre anterior y una bajada interanual del 10,4%.

EUROCARNE DIGITAL

Firmado finalmente el convenio colectivo de industrias cárnicas

Las organizaciones empresariales cárnicas y los sindicatos han firmado en la sede del SIMA finalmente el Convenio Colectivo Estatal de las Industrias Cárnicas. Con él se regulan las condiciones de trabajo de más de 100.000 trabajadores

adelante que nos aleja un poco más de la sombra de la precariedad". Hojas ha expresado su confianza en que el consenso alcanzado para el sector de la Industria Cárnica "sirva de ejemplo para el resto de los sectores que conforman nuestra economía".

Entre las principales puntos del convenio destacan:

- **Ámbito Temporal:** 3 años (del 1.01.2021 hasta 31.12.2023).
- **Incrementos Salariales:** Año 2021: 3% con pago de atrasos desde el 1 de enero. Año 2022: 2,75%. Año 2023: 2,5 %.
- **Cláusula de actualización salarial:** Si la suma de los IPCs acumulados de los años 2021, 2022 fuese superior al incremento salarial pactado en el perdido de referencia el exceso formaría parte de la base cálculo de los salarios de 2023. Si el IPC definitivo de 2023 fuese superior al incremento pactado de ese año, el exceso formaría parte del salario a cobrar a partir del 1 de enero de 2024.
- **Ámbito funcional:** Se incluye el loncheado y/o envasado como actividades a las que aplicar el convenio colectivo.
- **Contratos Formativos:** Se incrementan las retribuciones de los contratos en prácticas hasta el 80% y el 90% durante el primer o segundo año de vigencia del contrato y el de formación hasta el 70%, 80%, 90% durante el primero, segundo o tercer año, respectivamente.
- **Ordenación del tiempo de trabajo:** Se establece que la jornada ordinaria diaria será de 8 horas de trabajo efectivo, lo que supondrá que en aplicación de la distribución irregular de la jornada (bolsa), no se pueda trabajar más de 10 horas y no 11 horas como anteriormente. Se establece la bolsa de flexibilidad en 145 horas anuales pero su utilización deberá de ser en horas completas.
- **Establecimiento de un permiso retribuido para asistir al médico especialista o acompañar al médico a familiares dependientes de 10 horas anuales.**
- **Artículo 58 (Nocturnidad):** Solo quedan exceptuados del pago del Plus Nocturnidad las personas de guardería y vigilancia, así como aquellos trabajos que sean nocturnos por su propia naturaleza.
- **Ritmos de producción:** La modificación de un sistema de retribución a rendimiento mediante incentivos solo se podrá realizar previa negociación con los representantes de los trabajadores. De la posibilidad de revisión de valores en caso de que el 75% de la plantilla supere la actividad óptima durante un mes, se fija que sea solo si se supera el 80%.
- **Jornada laboral:** A partir del año 2022, la jornada anual será de 1.760 horas año. Es decir, 10 horas menos.
- El convenio colectivo con independencia de la fecha de su publicación en el BOE, se aplicará con fecha 1 de enero de 2022.
- **Anexo 18. Mejoras de las prestaciones de Seguridad Social.** Complemento de la IT por enfermedades profesionales hasta 100x100 de la base reguladora.
- Se acuerda introducir mejoras y nuevos en derechos en materias como Igualdad, Crear la figura del Delegado/a de Medio Ambiente, Trabajo a Distancia y Teletrabajo, Registro de jornada y Desconexión Digital.

AGRODIGITAL

Los transportistas consiguen reivindicaciones históricas

El Comité Nacional del Transporte por Carretera (CNTC) alcanzó un acuerdo con el Ministerio de Transportes (MITMA) por lo que desconvocaron el paro que tenían previsto para estos

Compromiso de incorporar de forma imperativa en la Ley, la cláusula de estabilización del precio del gasóleo en los contratos de transporte, sin posibilidad de pacto en contrario. Esta es otra reclamación que el sector lleva años persiguiendo para equilibrar las relaciones de los transportistas con los clientes

.Junto a estas medidas de enorme calado, el CNTC ha informado que también se han logrado otros compromisos por parte del Ministerio, como no implantar peajes al transporte pesado sin el consenso del CNTC.

En cuanto al posible aumento de la capacidad de carga de los camiones, cualquier modificación se hará de forma progresiva y solo en determinadas especialidades del transporte, siempre con la participación del CNTC.

ANIMALI ´S HEALTH

Europa prepara el terreno para la entrada en vigor del Reglamento de Medicamentos Veterinarios en 2022

- **La Agencia Europea de Medicamentos ha puesto en marcha los preparativos ante la inminente entrada en vigor del nuevo reglamento**

La Agencia Europea de Medicamentos (EMA) ha publicado los principales puntos abordados en su reunión mantenida este mes de diciembre, en el que las dosis de refuerzo frente al Covid-19 y la vacunación de niños han centrado toda la atención.

Durante el encuentro la EMA aprobó el presupuesto de la Agencia para el 2022 y el documento de programación para 2022-2024, ambos se publicarán en el primer trimestre del año que entra.

El presupuesto de 2022 aumentó aproximadamente un 8,16% en comparación con el presupuesto de 2021, hasta un total de 417 millones de euros. El presupuesto incluye 36 millones de euros para implementar actividades relacionadas con el papel reforzado de la Agencia en la preparación para crisis y la gestión de la escasez de medicamentos y dispositivos médicos.

Además de estas cuestiones, la EMA abordó la preparación para la implementación del [Reglamento de Medicamentos Veterinarios](#), que entrará en vigor el 28 de enero de 2022 y será aplicable en los Estados miembros.

Ante la próxima entrada en vigor, la EMA está llevando a cabo una serie de medidas para mejorar el funcionamiento de las bases de datos de productos, farmacovigilancia y fabricantes y distribuidores mayoristas de la Unión Europea.

Asimismo, la EMA revisó los preparativos para la implementación del reglamento y aprobó la extensión de la fecha de vencimiento de la 'Política revisada de clasificación e incentivos para medicamentos veterinarios indicados para especies menores de uso menor ([MUMS / mercado limitado](#))' hasta el 27 de enero de 2022.

Esta política se introdujo en septiembre de 2009 para estimular el desarrollo de medicamentos veterinarios en Europa y la extensión prevé la cobertura hasta que entren en vigor las limitadas disposiciones de mercado del nuevo reglamento.

Por otro lado, la Agencia aprobó el mandato del futuro Grupo Asesor de Mejora de Sistemas VMP-Reg (VSIAG). El grupo contará con representantes de la red, industria y profesionales de la veterinaria y se encargará de proponer nuevas funcionalidades y mejoras a priorizar para los sistemas informáticos relacionados con VMP-Reg.

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate](#) ▼

es necesario para implementar los cambios provocados por el nuevo reglamento veterinario y cubrir temas como la delegación de tareas entre Estados miembros u opiniones científicas para organizaciones internacionales de sanidad animal.

**DOSSIER
PRENSA**

Copyright © 2021 Grupo Capisa, Todos los derechos reservados.

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [darte de baja](#).

This email was sent to comunicacion@grupocapisa.es

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Grupo Capisa · Calle de la República de Nicaragua 11-13 · Urbanización Díaz Casanova (Las Torres) · Las Palmas de Gran Canaria, GC
35010 · Spain

